



EXPEDIENTE CONCURSO: FISM-01-LPE-C/2021-VA

FECHA: 27/05/2021

ASUNTO: CIRCULAR 01

En la Ciudad de Villa de Álvarez, Colima, siendo las 10:00 horas del día 27 de Mayo del 2021 en referencia del Concurso por Licitación Pública Estatal No. FISM-01-LPE-C/2021-VA de la obra: **FISM-21-001 REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN LA AVENIDA BENITO JUAREZ TRAMO AV. NIÑOS HEROES A AV. J. MERCED CABRERA, VILLA DE ALVAREZ**, Financiada con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2021. Comprendida en el presupuesto de egresos y autorizado en Sesión Ordinaria de Cabildo N° 108 de fecha 08 de Abril de 2021, se determina lo siguiente:

Por medio del presente documento y en cumplimiento al artículo 37 de la Ley Estatal de Obras Públicas se notifica y da aviso del **DIFERIMIENTO DEL FALLO** del concurso en cuestion toda vez que se requiere de un nuevo plazo para la revision detallada de las propuestas presentadas, quedando como nueva fecha el dia **Marte 01 de Junio 2021** a las 13:00 hrs en la Oficinas de la Direccion de Construccion de Obra Publica del H. Ayuntamiento de Villa de Alvarez.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
**DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO MUNICIPAL**

C. ING. ALEJANDRO ORTIZ CAZARES

Director General de Planeacion y Desarrollo Municipal.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
**DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS**

C. ARO. URIEL BAUL RANGEL HERNANDEZ.

Director de Construccion de Obras Públicas.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

C.c.p.- C. Felipe Cruz Calvario.- Presidente Municipal H. Ayuntamiento de Villa de Alvarez.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo.